



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: RPSI - Aprueba Dictamen Jurado

VISTO:

Las presentes actuaciones por el cual se tramita el llamado a concurso cerrado interno a los fines de cubrir un (1) cargo Nodocente categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional (Cód. 3664/4A) para cumplir funciones como Jefe de División de Inteligencia de Negocios en la Prosecretaría de Informática y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 de la Ord. HCS N° 7/12 y por art 42 del C.C.T homologado por el Decreto 366/06 corresponde aprobar dicho dictamen.

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo. 1°: Aprobar el dictamen del Jurado por ACTA-2024-637602-UNC-SISTE#SGI el cual se incorpora como archivo embebido formando parte integrante de la presente a los fines de cubrir un (1) cargo Nodocente categoría cuatro del agrupamiento Técnico Profesional para cumplir funciones de Jefatura del Área Inteligencia de Negocios de esta Dependencia.

Artículo. 2°: Notifíquese a la concursante y pase para prosecución del trámite a la Secretaria General.

